

LUNES 23 DE AGOSTO DE 2021

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

ASIGNA IEEQ DIPUTACIÓN PARA INTEGRAR LA 60 LEGISLATURA DEL ESTADO

En cumplimiento a la sentencia emitida en el expediente TEEQ-JLD-190/2021, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó sustituir la primera fórmula de candidaturas de la lista de diputaciones por el principio de representación proporcional para la integración de la 60 Legislatura del Estado. Asimismo, el órgano superior de dirección del Instituto acordó expedir la constancia de asignación de la primera diputación, correspondiente al partido político Morena, a Miguel Ángel Arteaga Chávez. El colegiado instruyó a la Secretaría Ejecutiva para que informe la determinación a la 59 Legislatura del Estado, al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, al Instituto Nacional Electoral y al Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro “La Sombra de Arteaga”. Al respecto, el Consejero Electoral Daniel Dorantes Guerra señaló que el acuerdo del IEEQ se realiza en estricto acatamiento a la determinación del órgano electoral jurisdiccional en el estado, derivado del incumplimiento de la normatividad interna del partido político. La Consejera Electoral Rosa Martha Gómez Cervantes precisó que solo fue sustituida la fórmula mencionada, por lo que no hubo modificación a la integración paritaria ni al resto de la conformación de la 60 Legislatura del Estado. En otro tema, el Consejo General autorizó al Secretario Ejecutivo para que atienda los requerimientos y la ejecución de sanciones vinculadas con resoluciones emitidas por autoridades jurisdiccionales y administrativas vinculadas con el Proceso Electoral Local 2020-2021. El titular de la Secretaría Ejecutiva deberá informar a las consejerías electorales y al órgano superior del Instituto, las acciones vinculadas con este acuerdo y las que deriven del mismo. En la sesión extraordinaria virtual estuvieron presentes el Consejero Presidente Gerardo Romero Altamirano, las consejeras electorales Karla Isabel Olvera Moreno y María Pérez Cepeda, los consejeros electorales Carlos Rubén Eguiarte Mereles y José Eugenio Plascencia Zarazúa; el Secretario Ejecutivo, Carlos Alejandro Pérez Espíndola, así como representantes de los partidos: PRD, MC, PVEM, Morena, PT, QI y FXM.

<https://queretaro24-7.com/asigna-ieeq-diputacion-para-integrar-la-60-legislatura-del-estado/>

<https://vozimparcial.com.mx/2021/08/22/asigna-ieeq-diputacion-para-integrar-la-60-legislatura-del-estado/111315/?fbclid=IwAR3COetQOJx0xSuBPSL-lC45lNqwQKGtYiIXL2SX2ynnD0qH4ePcQ10GZmc>

https://elcantodelosgrillos.mx/asigna-ieeq-diputacion-para-integrar-la-lx-legislatura-del-estado?utm_campaign=shareaholic&utm_medium=facebook&utm_source=socialnetwork&fbclid=IwAR3bt_1V04QGC_-aje2BmRaxmrj3roEjh58mi76tgdZ4Qq7W0tgW8PIVxPg

<https://a3noticias.com.mx/a3news/2021/08/22/asigna-ieeq-diputacion-para-integrar-la-60-legislatura-del-estado/>

<https://www.codigoqro.mx/2021/08/22/ieeq-asigna-diputacion-local-plurinominal-a-miguel-angel-arteaga-chavez/>

<https://adninformativo.mx/formaliza-ieeq-retiro-de-pluri-local-a-juan-jose-jimenez/>

<https://www.youtube.com/watch?v=H5xQvcxeal>

LUNES 23 DE AGOSTO DE 2021

<https://www.alertaqrnoticias.com/2021/08/22/asigna-ieeq-diputacion-para-integrar-la-60-legislatura-del-estado/>

FORMALIZA IEEQ RETIRARLE DIPUTACIÓN A JUAN JOSÉ JIMÉNEZ YÁÑEZ

En Sesión Extraordinaria, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) retiró la diputación por Morena a Juan José Jiménez Yáñez, en acato a la sentencia que el viernes 20 emitió el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ). En esa sentencia se determinó incumplimientos en la convocatoria. El IEEQ resolvió acatar la instrucción, de tal forma que agregó a Miguel Ángel Arteaga Chávez a la lista de quienes ocuparán una diputación, esta por el principio de representación proporcional. Con Arteaga Chávez son 5 los diputados de Morena que tendrán una curul en la 60 Legislatura, 1 menos en la actual. El PAN tendrá 13 diputados, 1 de ellos por representación proporcional. El PRI tendrá 3 diputados, todos por representación proporcional. Tendrán un diputado menos que en la 59 Legislatura. Querétaro Independiente, 3, todos por Mayoría Relativa y en coalición con el PAN; son dos que las diputaciones con las que actualmente cuenta. El Partido Verde Ecologista de México tendrá 1 diputación, igual que en la 59 Legislatura. Será el 26 de septiembre que formalmente rendirán protesta. (AM 5)

<https://queretaro.quadratin.com.mx/formaliza-ieeq-retirarle-diputacion-a-juan-jose-jimenez-yanez/>

REASIGNAN CURUL EN MORENA; MIGUEL ÁNGEL ARTEAGA CHÁVEZ SERÁ DIPUTADO

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro resolvió retirar la diputación local a Juan José Jiménez Yáñez y dársela a Miguel Ángel Arteaga Chávez, en acato a lo ordenado por el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) respecto a esa curul de Morena. Lo anterior derivado de que en sesión del 20 de agosto el TEEQ resolvió que Morena incumplió con lineamientos de la convocatoria para las candidaturas a diputaciones por el principio de representación proporcional, y, por tanto, la diputación corresponderá a Miguel Ángel Arteaga Chávez. La resolución del TEEQ deja sin efectos la emitida por la Comisión Nacional de Honor y Justicia de Morena, que había dado el primer espacio de las diputaciones de representación proporcional a Jiménez Yáñez. En acato a la sentencia TEEQ-JLD-190/2021, los consejeros del IEEQ votaron a favor de modificar la lista de diputaciones e indicaron del cambio al Congreso del estado, para que Arteaga Chávez rinda protesta el 26 de septiembre, cuando quede instalada la 60 Legislatura. Cabe recordar que Jiménez Yáñez adelantó a EL UNIVERSAL Querétaro que recurriría a la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para impugnar el retiro de su curul. Los consejeros del IEEQ indicaron que antes de autorizar la sustitución verificaron que Arteaga Chávez cumpliera con todos los requisitos para ser diputado, entre ellos que su nombre no esté en el Registro Nacional de Violadores de Género, o en el Registro Estatal. Con la inscripción de Arteaga Chávez se mantiene a Leonardo Aarón Maya Montes de Oca como suplente. Las diputaciones de representación proporcional o plurinominales; se determinan a partir de los votos que a favor de los partidos políticos se generaron en las urnas, Morena logró una más que las del 2018, sin embargo, no consiguió que a quienes candidateó para diputaciones ganaran, de ahí que actualmente tiene 6 diputados, mientras que en la 60 Legislatura contará con 5. De plurinominales el PAN obtuvo 1; al igual que el Partido Verde Ecologista de México; y el PRI consiguió 3. El PAN tendrá mayoría, con 13 diputados, Morena, 5; PRI 3, PVEM, 1; y Querétaro Independiente, 3; en el caso de este último partido, todas sus diputaciones las obtuvo derivado de las candidaturas en coalición con el PAN. (EUQ 7)

<https://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/reasignan-curul-en-morena-miguel-angel-arteaga-chavez-sera-diputado>

LUNES 23 DE AGOSTO DE 2021

TEEQ ORDENA A IEEQ ASIGNAR DIPUTACIÓN

En cumplimiento a la sentencia emitida en el expediente TEEQ-JLD-190/2021, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó sustituir la primera fórmula de candidaturas de la lista de diputaciones por el principio de representación proporcional para la integración de la 60 Legislatura del estado, por lo que acordó expedir la constancia de asignación de la primera diputación, correspondiente al partido político Morena, a Miguel Ángel Arteaga Chávez. Lo anterior, luego de que el juicio local de los derechos político electorales TEEQ-JLD-190/2021, fuera promovido por Miguel Ángel Arteaga Chávez en contra de la resolución emitida por la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia del partido Morena, instancia que desechó el recurso de queja intrapartidista interpuesto por este mismo, relativo a la asignación de diputaciones por el principio de representación proporcional del mencionado partido, en la cual el promovente figuraba en la quinta posición. Argumentó que le causó agravio el hecho de que la instancia partidista responsable determinara indebidamente que no era posible resarcirlo en el ejercicio de su derecho político-electoral de ser votado, en su vertiente de ocupar la primera posición en la lista de candidaturas plurinominales de Morena. Lo anterior en virtud de que el actor sostuvo haber sido la primera persona del sexo masculino insaculada, conforme a lo establecido en la convocatoria para el proceso interno de selección de candidaturas del partido Morena. Por lo anterior, el TEEQ determinó que los agravios expuestos resultaron fundados y suficientes para revocar el acuerdo impugnado, pues aún y cuando ya han transcurrido las etapas de la jornada electoral, resultados y declaración de validez de la elección, aún es posible restituir al actor el uso y goce de sus derechos político electorales, hasta antes de la fecha en la que deban tomar protesta de su encargo los titulares de las diputaciones electas que integrarán el congreso. Asimismo, advirtió que el acuerdo de reserva de los primeros cuatro lugares de la lista para acciones afirmativas y mejores perfiles, elaborado por la Comisión Nacional de Elecciones de Morena con posterioridad a la emisión de la convocatoria para el proceso de selección de candidaturas, resultó ilegal pues las facultades de dicho órgano para hacer ajustes a la lista debían hacerse respecto de las personas que participaron en el proceso de selección de candidaturas hasta antes de la insaculación, y no con posterioridad como se efectuó. En consecuencia, el TEEQ revocó el acuerdo mediante el cual la Comisión de Elecciones reservó los primeros cuatro lugares de la lista de candidaturas de diputaciones por el principio de representación proporcional del partido Morena, se dejó sin efectos todos los actos relativos a la asignación de la primera diputación plurinomial de dicho partido, y se vinculó al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para que se restituya al actor y lo tenga como registrado en el primer lugar de la lista de candidaturas de diputaciones plurinominales del partido Morena. Por su parte el IEEQ en sesión virtual de este domingo, acató estrictamente la determinación del órgano electoral jurisdiccional en el estado, derivado del incumplimiento de la normatividad interna del partido político. (ESSJR 5)

<https://www.elsoldesanjuandelrio.com.mx/local/teeq-ordena-a-ieeq-asignar-diputacion-7118251.html>

CONFIRMA IEEQ BAJA DE JUAN JOSÉ JIMÉNEZ DE DIPUTACIÓN PLURI POR MORENA

Por Patricia López Núñez

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) concedió la primera diputación plurinomial correspondiente al partido Morena a Miguel Ángel Arteaga Chávez, luego de que el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), resolvió la modificación de la primera posición de la lista de candidaturas de diputaciones por el principio de representación proporcional. En sesión extraordinaria del Consejo General, el IEEQ atendió la resolución TEEQ-JLD-190/2021, en la que se ordena sustituir a Juan José Jiménez Yáñez en el lugar de la fórmula postulada, por Miguel Ángel Arteaga Chávez, quien fue la primera persona del género masculino insaculado y aprobó el acuerdo por 7 votos a favor. “En cumplimiento de la sentencia TEEQ-JLD-190/2021 del índice del TEEQ se sustituye la primera posición de la fórmula de la candidatura de la lista de diputaciones por el principio de

LUNES 23 DE AGOSTO DE 2021

representación proporcional y se asigna la primera diputación por el citado principio, correspondiente al partido Morena”, señaló el secretario ejecutivo, Carlos Alejandro Pérez Espíndola. El secretario ejecutivo agregó que quien se coloca en la primera posición, no se encuentra en el Registro Estatal ni Nacional de Violentadores de Género. Al tratarse de una sesión de carácter extraordinario, no hubo más temas en la orden del día.

<https://elqueretano.info/trafico/confirma-ieeq-baja-de-juan-jose-jimenez-de-diputacion-pluri-por-morena/>

APRUEBA IEEQ CONCEDER DIPUTACIÓN PLURINOMINAL POR MORENA A MIGUEL ÁNGEL ARTEAGA CHÁVEZ

Originalmente se había entregado a Juan José Jiménez Yáñez

En Sesión Extraordinaria del Consejo General del **Instituto Electoral del Estado Querétaro (IEEQ)**, se confirmó la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), por el cual se concede la primera diputación plurinominal correspondiente al partido Morena a Miguel Ángel Arteaga Chávez, lugar que había sido asignado originalmente a Juan José Jiménez Yáñez. Con siete votos a favor, el IEEQ refrendó el acuerdo en cumplimiento a la sentencia emitida en el expediente TEEQ- JLD-190/21 del índice del TEEQ, que sustituye a la primera fórmula de candidaturas de la lista de diputaciones por el principio de representación proporcional y se asigna la primera diputación por el citado principio correspondiente al partido político Morena. “Lo trascendente del por qué de estas acciones es en cumplimiento de una sentencia del TEEQ, que determina que la postulación realizada por el partido Morena en favor al ciudadano que de manera previa otorgamos su constancia de designación, fue en términos de esta sentencia, contraria a la normatividad, es decir, lo que dice el Tribunal es que aquella persona que postuló el partido no debió ser postulada, sino la persona a la que se nos ordena registrar.”, añadió el Consejero Electoral Daniel Dorantes Guerra. Explicó que una vez aprobado el acuerdo, se informa al congreso local sobre el cambio en la integración de la próxima 60 Legislatura, y se hace la publicación en el periódico oficial La Sombra de Arteaga. Por su parte, el secretario ejecutivo, Carlos Alejandro Pérez Espíndola, avaló que Miguel Ángel Arteaga Chávez, que se coloca en la primera posición, no se encuentra en el Registro Estatal ni Nacional de Violentadores de Género.

<https://codiceinformativo.com/2021/08/aprueba-ieeq-conceder-diputacion-plurinominal-por-morena-a-miguel-angel-arteaga-chavez/>

TUMBA TEEQ A JUAN JOSÉ DIPUTACIÓN

Por Fernando Venegas Ramírez

El Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) determinó en su sesión de este viernes 20 de agosto, “bajar” de la diputación local por la vía plurinominal a Juan José Jiménez Yáñez. Y es que se revocó la resolución de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena, tras un juicio local de los derechos político electorales iniciado por Miguel Ángel Arteaga Chávez, que pedía la asignación de diputaciones por el principio de representación proporcional del mencionado partido, en la cual el promovente figuraba en la quinta posición. Con ello, se restituyó a Miguel Ángel Arteaga Chávez en el ejercicio de su derecho adquirido para que se le tenga como registrado en el primer lugar de la lista de diputaciones plurinominales del referido partido. El Tribunal Electoral determinó que los agravios expuestos resultaron esencialmente fundados y suficientes para revocar el acuerdo impugnado, pues aún y cuando ya han transcurrido las etapas de la jornada electoral, resultados y declaración de validez de la elección, aún es posible restituir al actor el uso y goce de sus derechos político-electorales, hasta antes de la fecha en la que deban tomar protesta de su encargo los titulares de las diputaciones electas que integrarán el congreso. Asimismo, se argumentó que la Comisión Nacional de Elecciones de Morena habría “reservado” los

LUNES 23 DE AGOSTO DE 2021

primeros cuatro lugares de la lista para acciones afirmativas y mejores perfiles, principalmente para grupos vulnerables. “La persona (Juan José Jiménez Yáñez) que (Morena) señaló en primer lugar no reúne ninguna de las características para pertenecer a un grupo vulnerable”, sostuvo el magistrado Ricardo Gutiérrez Rodríguez. Además, se vinculó al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para que se restituya al actor y lo tenga como registrado en el primer lugar de la lista de candidaturas de diputaciones plurinominales del partido Morena. Por ello, en cumplimiento a la sentencia emitida en el expediente TEEQ-JLD-190/2021, el Consejo General del IEEQ aprobó sustituir la primera fórmula de candidaturas de la lista de diputaciones por el principio de representación proporcional para la integración de la 60 Legislatura del Estado. De la misma forma, el órgano superior de dirección del Instituto acordó expedir la constancia de asignación de la primera diputación, correspondiente al partido político Morena, a Miguel Ángel Arteaga Chávez. (PA 8)

<https://plazadearmas.com.mx/tumba-teeq-a-juan-jose-diputacion/>

OFICIALIZA IEEQ RETIRO DE PLURINOMINAL A JIMÉNEZ; ÉSTE ACUSA AL TEEQ DE “EXTRALIMITARSE”

Por Patricia López

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) oficializó el retiro de la diputación local plurinominal a Juan José Jiménez Yáñez, para que la primera posición por Morena la ocupe Miguel Ángel Arteaga Chávez, en cumplimiento a la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) en el expediente TEEQ-JLD-190/2021. Por siete votos a favor y en sesión extraordinaria, el Consejo General del IEEQ ordenó notificar al Poder Legislativo sobre la resolución y la manera en la que se integrará la LX Legislatura local, que entrará en funciones el 26 de septiembre tras modificar la primera posición de la lista de diputaciones de Morena por el principio de representación proporcional. El secretario ejecutivo del Consejo General, Carlos Alejandro Pérez Espíndola, señaló que Miguel Ángel Arteaga Chávez no se encuentra en el Registro Estatal ni Nacional de Violentadores de Género, por lo que el acuerdo se podía remitir a la LIX Legislatura local y para su publicación en el periódico oficial La Sombra de Arteaga. La consejera electoral Rosa Martha Gómez Cervantes puntualizó que la paridad en la LX Legislatura “no se ve afectada de ninguna manera porque se sustituye un hombre por un hombre, así que tenemos 52 por ciento de mujeres y 48 por ciento de hombres”. De acuerdo con la distribución de posiciones en la próxima Legislatura, Morena tendrá cinco diputados locales plurinominales, uno menos que en la actual conformación; el Partido Acción Nacional (PAN) tendrá 13 diputados, uno por representación proporcional; el Partido Revolucionario Institucional (PRI) tendrá tres diputados, todos ellos por la vía plurinominal, lo que significa una posición menos que en la Legislatura actual. En el caso de Querétaro Independiente, tendrá tres diputados de mayoría relativa y en coalición con el PAN y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) tendrá una diputación local. **“TOMARÉ LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES”: JUAN JOSÉ JIMÉNEZ.** Al respecto, Juan José Jiménez Yáñez acusó al TEEQ de extralimitarse en sus funciones, porque “parece que los magistrados tienen una instrucción” y adelantó que revisará la sentencia con el fin de defender su diputación en la próxima Legislatura local. Recordó que los magistrados “no están acatando la resolución de la Sala Monterrey, se están extralimitando y variando la litis de quien presentó en ese momento ese recurso. Tomaremos las acciones correspondientes. El tema de la ley es que hay que hacerla valer y tomar las acciones correspondientes”.

<https://www.enlalupa.com/2021/08/22/oficializa-ieeq-retiro-de-plurinominal-a-jimenez-este-acusa-al-teeq-de-extralimitarse/>

LUNES 23 DE AGOSTO DE 2021

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio A Venegas Ramírez

-¡AAAPUNTEN!- Bajón. Juan José Jiménez Yáñez no será diputado en la próxima legislatura local. Así lo decidió el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro y lo confirmó el IEEQ, al reconocerle prioridad en la lista de representación proporcional al también militante de Morena Miguel Ángel Arteaga Chávez. El senador suplente de Gilberto Herrera Ruiz que se promovió incluso a la candidatura al gobierno estatal traicionando a quien lo incluyó en su fórmula a la Cámara Alta, había sacado premio sin comprar boleto, aprovechando la cercanía lograda con mandos nacionales del partido. Al expresar su decisión de pelear la candidatura, declaró a medios nacionales que pediría licencia al Senado, cuando en realidad dejaba ese puesto por el regreso de Gilberto Herrera y no podía permanecer en el cargo. ¿No que en Morena está prohibido mentir? (PA 4)

<https://plazadearmas.com.mx/anaya-se-va-pero-se-queda/>

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

DEL PLATO A LA BOCA... Que el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) ordenó al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) retirar a Juan José Jiménez Yáñez de la primera posición de la lista de "pluris" de Morena y sustituirlo por Miguel Ángel Arteaga Chávez. Por ello, ayer el IEEQ informó que aprobó sustituir la primera fórmula de candidaturas de la lista de diputaciones por el principio de representación proporcional para la integración de la 60 Legislatura del estado y acordó expedir la constancia de asignación de la primera diputación, correspondiente al partido político Morena, a Miguel Ángel Arteaga Chávez. ¡No cabe duda de que del plato a la boca se cae la sopa!, aunque Jesús Méndez Aguilar, secretario general en funciones de presidente del Comité Directivo Estatal de Morena en Querétaro, subrayó que Arteaga Chávez tampoco pertenece a grupos vulnerables y que Jiménez Yáñez impugnará la decisión del TEEQ. (CQRO 2)

<https://www.codigoqro.mx/2021/08/23/entre-chismes-y-campanas-23-de-agosto/>

IEEQ ASIGNA DIPUTACIÓN DE MORENA A MIGUEL ÁNGEL ARTEAGA

En cumplimiento a la sentencia emitida en el expediente TEEQ-JLD-190/2021, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó sustituir la primera fórmula de candidaturas de la lista de diputaciones por el principio de representación proporcional para la integración de la 60 Legislatura del Estado. Asimismo, el órgano superior de dirección del Instituto acordó expedir la constancia de asignación de la primera diputación, correspondiente al partido político Morena, a Miguel Ángel Arteaga Chávez. El colegiado instruyó a la Secretaría Ejecutiva para que informe la determinación a la 59 Legislatura del Estado, al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, al Instituto Nacional Electoral y al Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga". Al respecto, el Consejero Electoral Daniel Dorantes Guerra señaló que el acuerdo del IEEQ se realiza en estricto acatamiento a la determinación del órgano electoral jurisdiccional en el estado, derivado del incumplimiento de la normatividad interna del partido político. La Consejera Electoral Rosa Martha Gómez Cervantes precisó que solo fue sustituida la fórmula mencionada, por lo que no hubo modificación a la integración paritaria ni al resto de la conformación de la 60 Legislatura del Estado. En otro tema, el Consejo General autorizó al Secretario Ejecutivo para que atienda los requerimientos y la ejecución de sanciones vinculadas con resoluciones emitidas por autoridades jurisdiccionales y administrativas vinculadas con el Proceso Electoral Local 2020-2021. El titular de la Secretaría Ejecutiva deberá informar a las consejerías electorales y al órgano superior del Instituto, las acciones vinculadas con este acuerdo y las que deriven del mismo. En la sesión extraordinaria virtual estuvieron presentes el Consejero Presidente Gerardo Romero Altamirano, las consejeras electorales Karla Isabel

LUNES 23 DE AGOSTO DE 2021

Olvera Moreno y María Pérez Cepeda, los consejeros electorales Carlos Rubén Eguiarte Mereles y José Eugenio Plascencia Zarazúa; el Secretario Ejecutivo, Carlos Alejandro Pérez Espíndola, así como representantes de los partidos: PRD, MC, PVEM, Morena, PT, QI y FXM.

<https://amanecerqro.com.mx/2021/08/22/ieeq-asigna-diputacion-de-morena-a-miguel-angel-arteaga/>

MIGUEL ÁNGEL ARTEAGA CHÁVEZ TAMPOCO CUMPLE CON EL PERFIL: JESÚS MÉNDEZ

Por Anaid Mendoza

Jesús Méndez, secretario general en funciones de presidente del Comité Directivo Estatal de Morena en Querétaro, dijo que Miguel Ángel Arteaga tampoco cumple con el requisito de pertenecer a un grupo vulnerable; esto, luego de que los magistrados del TEEQ ordenaron retirar a Juan José Jiménez del primer lugar de la lista de diputaciones locales plurinominales de Morena que conformarán la 60 Legislatura. Cabe mencionar que este domingo, el IEEQ, a través de un comunicado informó que en cumplimiento a la sentencia emitida en el expediente TEEQ-JLD-190/2021, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó sustituir la primera fórmula de candidaturas de la lista de diputaciones por el principio de representación proporcional; además, acordó expedir la constancia de asignación de la primera diputación, correspondiente al partido político Morena, a Miguel Ángel Arteaga Chávez. (CQRO 7)

RIDÍCULO, HABER IMPUGNADO ELECCIÓN A GOBERNADOR: ÁNGEL BALDERAS

Por Katia Lemus

Ante la diferencia tan grande de votos en la elección pasada a la gubernatura entre el PAN y Morena, era ridículo impugnar y previsible la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), afirmó Ángel Balderas, presidente del Consejo Estatal de Morena. Refirió que pareciera que Emilio Páez, representante de Morena ante el IEEQ, fungió más como representante personal de Maya García y de Jesús Méndez, secretario del partido. (CQRO 7)

INTERÉS ELECTORAL

MEDIO SIGLO

¿VULNERABLE? Juan José Jiménez, y de paso otros priistas que emigraron a Morena, seguro que se cuestiona ahora su paso hacia el partido de la 4T, donde creía que iba a reencontrar las mieles del poder, pero solo problemas le dan. El viernes el Tribunal Electoral le quitó la diputación local que tenía asignada por vía plurinominal, tras un alegato de quienes habían ganado la rifa de postulaciones y que señalaron, con razón, que “El Triple J” Jiménez no pertenece a ningún grupo vulnerable como dijo para saltarse a los originalmente favorecidos por la tómbola, que es el método de postulación en Morena. En resumen, Morena envió una lista de “pluris” que luego Jiménez invalidó argumentando ser “vulnerable”, pese a que está grandote y bien comidito, y ahora el Tribunal Electoral se dio cuenta de la mentira y lo bajó para reponer la diputación a quien le corresponde, de nombre Miguel Arteaga. El aún senador suplente, de capa caída desde que Gilberto Herrera le recogió la beca de senador el año pasado, todavía puede defender su mentira ante la mesa Monterrey del TEPJF, pero gane o pierda será defendiendo la mentira de que es parte de un grupo vulnerable. (DQ)

LUNES 23 DE AGOSTO DE 2021

PARTIDOS POLÍTICOS E INDEPENDIENTES

PAN

RICARDO ANAYA CUENTA CON TODO EL APOYO DEL PAN: ALFREDO BOTELLO

Por Anaid Mendoza

“El presidente de la República, en lugar de estar enfrascado en perseguir políticamente a sus adversarios, lo que debe hacer son tareas de pacificación para nuestro país”, declaró Alfredo Botello, senador del PAN, luego del video que publicó en sus redes sociales el ex candidato a la presidencia de la República, Ricardo Anaya, en el que explicó que se irá del país por una temporada debido a una persecución política que emprendió Andrés Manuel López Obrador en su contra. (CQRO 1 y 6)

PRI

SEPTIEMBRE SERÁ CLAVE PARA ABIGAIL ARREDONDO RAMOS

Por Carlos Uriegas

Sin quitar el dedo del renglón en el tema del Código Urbano, iniciativa que la llena de orgullo, que debe votarse en septiembre y con la intención de seguir sumando por Querétaro, la diputada Abigail Arredondo Ramos buscará, desde la trinchera que sea, el beneficio del PRI. (AM 1 y 22PP)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: DEJAN ESCUELAS EN RUINAS Y SIN CLASES

El regreso presencial a clases en escuelas públicas está más condicionado por el abandono de los planteles, alguno de ellos en ruinas o saqueados, que por las condiciones sanitarias impuestas por la pandemia del Covid-19. (DQ principal)

N: EN EL COMBATE A LA POBREZA

Mauricio Kuri, aseguró que la conformación de políticas sociales sólidas que abonen a combatir la pobreza, las condiciones de rezago y la marginación en la población queretana representa un reto y una prioridad para su administración y anunció —tal como lo adelantó Noticias— que Agustín Dorantes será el encargado de dirigir la SEDESOQ. (N principal)

AM: 644 ESCUELAS ACREDITAN NORMAS PARA EL REGRESO

A una semana del inicio proyectado para regresar a clases presenciales, la Secretaría de Educación del estado queretano tiene 644 instituciones educativas con dictamen favorable para el arranque presencial. (AM principal)

PA: AGUSTÍN DORANTES A DESARROLLO SOCIAL

Tal y como se adelantó en el sitio web de Plaza de Armas, el actual diputado por el IV Distrito y Presidente del Comité Estatal de Acción Nacional, Agustín Dorantes Lámbarri, ha sido designado por Mauricio Kuri como futuro titular de la Secretaría de Desarrollo Social de Querétaro, cargo que ya ocupó del 2015 al 2018. Al respecto el gobernador electo Mauricio Kuri afirmó que la conformación de políticas sociales sólidas que abonen a combatir la pobreza, las condiciones de rezago y la marginación en la población queretana representa un reto y una prioridad para su administración. (PA principal)

LUNES 23 DE AGOSTO DE 2021

EUQ: CRECEN 123% LOS DECESOS EN AGOSTO, ALERTA SALUD

Durante julio hubo 81 muertos en el estado contra 181 registrados en los primeros 20 días de este mes; hay 35 fallecidos de entre 30 y 39 años, advierte la dependencia. (EUQ principal)

CQRO: GALLOS, SIN CONOCER LA VICTORIA EN LA LIGA MX

Gallos Blancos sumó su sexto partido sin conocer la victoria en el actual torneo, luego de caer por 0-2 ante Pachuca, en duelo de la Jornada 6. (CQRO principal)

PODER LEGISLATIVO

RECONOCEN ENTREGA DE LOS BOMBEROS

La coordinadora del Partido Querétaro Independiente (QI), en la LIX Legislatura del Estado, Connie Herrera, reconoció a los integrantes del Heroico Cuerpo de Bomberos en el marco de la conmemoración del “Día del Bombero”. (AM 7)

CONGELAN INICIATIVAS DE EDUCACIÓN

A poco más de un mes de concluir la LIX Legislatura, la comisión de educación aún tiene pendientes alrededor de 14 iniciativas, entre las que se encuentran la de la Universidad digital u el PIN Parental, informó José Báez, diputado presidente de la comisión. (DQ 8)

PODER EJECUTIVO

DICE ADIÓS CON LA FRENTE EN ALTO

Por Nicté-Há Rico

Karina Castro de Domínguez, a unos días de dejar la presidencia del SEDIF, dice estar feliz y agradecida por haber servido durante 6 años a su Estado y a su gente; además asegura dejar una oficina con finanzas claras, ninguna deuda, y así con un fondo en caja para que la nueva administración inicie su proyecto.(...) Por último, dijo sentirse muy contenta de haber trabajado intensamente y, de muy buena gana recibió el mensaje de agradecimiento que su esposo Francisco Domínguez Servién dedicó en su último informe de gobierno, y Karina expresó: “Pancho no me debe nada, es de bien nacido ser agradecido, el que sabe agachar la cabeza para agradecer, no para que lo pisoteen, habla de un gran ser humano, yo a Pancho le agradezco mucho su acompañamiento en la política, la persona que habló ese día, fue el ser humano con el que me case, con quien decidí hacer una familia, de quien me enamoré, el Pancho real, el hombre que se quiebra, el que se enoja, llora, ese es un mensaje que le agradezco infinitamente”. (DQ 26C)

SISTEMA PENITENCIARIO DE QUERÉTARO CREA PLATAFORMA DIGITAL DE ACOMPAÑAMIENTO A LIBERADOS Y PRELIBERADOS

La Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Querétaro se moderniza y evoluciona con mecanismos digitales sin precedentes en la entidad, siempre privilegiando la política pública central del Gobernador Francisco Domínguez Servién instruida en la presente administración, basada en promover, respetar y garantizar los derechos humanos de las personas. (LDH, ALQRO, Q24-7)

LUNES 23 DE AGOSTO DE 2021

QUERÉTARO CERCA DE REGRESAR AL ESCENARIO C

Actualmente el estado está cada vez más cerca de los parámetros de contagios que ubicarían al estado en el Escenario C, debido a la tendencia creciente en los casos activos, hospitalizaciones y positividad de las pruebas. En los últimos dos meses el total de contagios activos aumentó exponencialmente, entre el 20 de junio y el 20 de agosto, escaló de 100 a 1,968 contagios activos, es decir, incrementó 19.68 veces, lo que implica la incorporación de 1,868 contagios en ese periodo. Las hospitalizaciones también se elevaron, de 20 a 273 personas hospitalizadas: aumentó 13.65 veces en sólo dos meses (253 más), de acuerdo con los registros epidemiológicos de la Secretaría de Salud del estado. (LDH)

NOMBRA KURI A AGUSTÍN DORANTES COMO PRÓXIMO SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL

El Gobernador electo del Estado de Querétaro, Mauricio Kuri González, aseguró que la conformación de políticas sociales sólidas que abonen a combatir la pobreza, las condiciones de rezago y la marginación en la población queretana representa un reto y una prioridad para su administración; para ello, anunció que Agustín Dorantes será el encargado de dirigir la SEDESOQ en su Gabinete. (DQ 1 y 4, AM 1 y 22, CQRO 1 y 5, ESSJR 5, ADN, ELQNO, PI, IN)

URGEN A CREAR INSTITUTO DE ATENCIÓN AL MIGRANTE

La próxima administración estatal, encabezada por el gobernador electo MKG, deberá contemplar la creación de un Instituto de Atención al Migrante con el objetivo de visibilizar a la migración y que ésta sea ordenada, legal y segura, indicó Fernando Rocha, presidente de Migrantes Unidos en Caravana A.C. (DQ 8)

REGRESARÁN A CLASES PRESENCIALES 809 ESCUELAS PÚBLICAS Y PRIVADAS EN QRO

Este 30 de agosto regresarán a clases presenciales 809 escuelas públicas y privadas del estado de Querétaro. En el marco de la tercera oleada de Covid-19. Carlos Arredondo, titular de la SEDEQ, informó que 463 escuelas particulares y 346 escuelas públicas de nivel básico tienen la posibilidad de retornar a las aulas este 30 de agosto. Agregó que las 809 instituciones son de tres mil 793 que hay en el estado, las cuales, representan el 21.3% del total de las instituciones. (Q)

RECONOCE SSC A 30 LÍDERES CIUDADANOS POR IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA CONSTRUIR SEGURIDAD

La SSC, a través de la Subsecretaría de Prevención Social y Atención a Víctimas, entregó 30 reconocimientos a la participación ciudadana, a fin de reconocer el trabajo y compromiso que diversos liderazgos sociales que han participado activa y corresponsablemente durante esta administración en actividades basadas en la cultura de la legalidad, para la seguridad del Estado . (...) Juan Marcos Granados, titular de la SSC, aseguró que la ciudadanía queretana se ha tomado muy en serio su papel en la seguridad de nuestro estado, especialmente las y los líderes, que han puesto sus conocimientos, visión y esfuerzo al servicio de Querétaro, desde trincheras como el Consejo Estatal de Participación Ciudadana Temático, los presidentes de cámaras gremiales, los presidentes de colonos, estudiantes o artistas . (...) Por su parte, Juan Martín Granados, titular de la SEGOB, recordó que la contribución ciudadana es una decisión consciente y voluntaria de quienes quieren aportar más a sus comunidades, y que asumen la responsabilidad de colaborar de manera cercana con sus autoridades para juntos construir condiciones de paz y tranquilidad en beneficio de todos. (N 7, AM 1800, CI, LDH, ALQRO, Q24-7)

LUNES 23 DE AGOSTO DE 2021

SE QUINTUPLICAN DELITOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

En los primeros siete meses del año van 50 carpetas de investigación por el delito de violencia de género diferente a la familiar en Querétaro, lo que representa cinco veces más de lo denunciado en 2020 en el mismo periodo; de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (DQ 2)

MUNICIPIOS

DESTACA MUNICIPIO DE QUERÉTARO EN EJERCICIO DE RECURSOS

El presidente municipal de Querétaro, Luis Nava, fue invitado a la Conferencia Magistral del Congreso de Autoridades Electas (CONAE) que se realizó en León, Guanajuato, para hablar de las buenas prácticas en las finanzas municipales y que han hecho de la capital ejemplo a nivel nacional porque permitieron apoyar a la población frente a las consecuencias por la pandemia, con programas como: Médico en tu Calle, Pruebas Covid, Oxímetros y Concentradores de Oxígeno y Ocupación Temporal, entre otros. (DQ 1 y 6, N 1 y 4, AM 1 y 6, Q, M, IN)

SE REÚNEN ALCALDES DE EL MARQUÉS, QUERÉTARO, SJR Y CELAYA

La tarde de este domingo se reunieron los presidentes municipales electos de SJR Roberto Cabrera, El Marqués Enrique Vega, Querétaro Luis Nava y de Celaya Javier Mendoza Márquez, para intercambiar experiencias y sobre los diferentes temas que comprenden la administración municipal. Tema principal fue la seguridad del vecino municipio de Guanajuato con los de Querétaro, así como temas de inversión industrial en SJR, aconsejable al municipio de Celaya. Cabe señalar que los cuatro alcaldes electos pertenecen al partido acción nacional y prometen trabajar en conjunto. (Q)

INFORMACIÓN GENERAL

IGLESIA CONFÍA EN REGRESO A CLASES

Hay confianza plena en que las autoridades nos guiarán por el mejor camino para garantizar la salud de los niños y adolescentes de cara al regreso a clases, refirió monseñor Martín Lara, vocero de la Diócesis. (DQ 7)

EL 46% DE NIÑAS SE EMBARAZAN DE ADULTOS

Por Cecilia Conde

En Querétaro el 46% de las niñas entre 10 y 14 años que tuvieron un hijo, refirieron que el padre tenía entre 18 y 50 años, lo que representa que son niñas siendo obligadas, coercionadas o manipuladas por adultos, señaló la organización IPAS México. (DQ 2)

INPI DA APOYO A INDÍGENAS PRIVADOS DE SU LIBERTAD

Por Katia Lemus

En lo que va del año, el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) ha apoyado 20 casos en los que se han visto involucrados indígenas del estado y de otras partes del país, confirmó Felipe Reyes, encargado del despacho de la oficina de representación del INPI en Querétaro y Guanajuato. (CQRO 6)

LUNES 23 DE AGOSTO DE 2021

COLUMNAS Y OPINIÓN

MEDIO SIGLO

EL RETO PARA CABRERA. SE VA ROMY ROJAS. EDUARDO LOYOLA, PAN. A 40 días de tomar posesión, la realidad ya le puso un primer reto al futuro alcalde de San Juan del Río, Roberto Cabrera, que tanto visitó la Zona Oriente durante su campaña y que ahora debe volver para combatir el narcomenudeo en constante crecimiento y de gravedad. Urgen acciones para hacer frente. La semana pasada la Fiscalía del estado realizó operativos que derivaron en aseguramiento de importantes cantidades de droga y de presuntos vendedores de drogas. Es necesario que las acciones se culminen, pues los conflictos podrían desatarse en esa zona oriente, donde además los índices de consumo van al alza. La estrategia de seguridad tendrá que ser detallada y bien pensada, pues el reto por mantener la estabilidad en este rubro cada día es mayor. A ver si Roberto Cabrera de verdad toma las riendas como ofreció. **LALO LOYOLA ¿AL PAN?** En vísperas de publicarse la convocatoria para la renovación de la dirigencia estatal del PAN, levanta la mano Eduardo Loyola Vera con la promesa de unificar a los grupos internos que hoy parten y comparten el partido azul. El Doctor Loyola es miembro de Acción Nacional desde 1999, con un perfil muy cercano tanto a la militancia como a la cúpula del partido. Empresario, comunicador social, consultor de negocios y político, afirma que llegar a la dirigencia estatal del PAN será su única prioridad, sin la búsqueda de posiciones o cargos de elección popular. **ROMY, RESULTADOS.** Significativa, por decir lo menos, fue la renuncia de la arquitecta Romy Rojas Garrido como secretaria de Desarrollo urbano y Obras Públicas del gobierno que termina de Francisco Domínguez Servién. Rojas Garrido aportó, este sexenio y el anterior de José Calzada Rovirosa, más de una decena de obras emblemáticas al Querétaro moderno, ese en constante crecimiento y en busca de la sostenibilidad urbana. Es una funcionaria de probada capacidad técnica que presidió los últimos 5 años la Red de secretarías de Desarrollo Urbano de México (Redsemun) y que trabajó con resultados concretos lo mismo para gobiernos panistas que priistas. **ELECCIÓN DESOLADA.** Aunque no hubo oposición, tampoco existió unidad en la elección del nuevo presidente de la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión, Jaime Robledo Hernández, en sustitución de Rafael Bustillos. El futuro Gobierno estatal tiró línea y bajó a un candidato a la dirigencia de los radiodifusores. Además, temiendo el registro de otra planilla o alguna impugnación, rescataron del retiro sexenal a la concesionaria Jaqueline Caballero. Quienes votaron tuvieron de nuevo que hacerlo por alguien cargado de promesas, como cada dirigente que pasa por la CIRT, que llene de discursos las comidas de gobierno 6 años más, pero esta ocasión con inexistente trayectoria. **PASARELA.** A poco más de un mes de tomar la gubernatura, Mauricio Kuri ha tenido acercamientos con la oposición en el ámbito legislativo y municipal: PRI, Morena, Verde e incluso un independiente. En el caso de la legislatura, para el PRI fue una reunión con la que arranca con el pie derecho la relación institucional; sin embargo, en Morena movió tapetes y su presidente Mauricio Ruiz sacó a la luz temas de "legitimidad". Las reuniones podrían ser el inicio de una buena relación entre poderes o una suma de esfuerzos (y fuerzas) ante la inminente mayoría panista que tendrá el Congreso estatal. **PAJARITO.** El exalcalde interino de Corregidora, Rafael Montoya, podría ser quien ocupe la Secretaría de Desarrollo Social, según se comenta, para impulsarlo al 2024. ¿Neta? (DQ)

DESDE LA IZQUIERDA / SEIS AÑOS DE PANCHITO

Por Ulises Gómez

La política es el arte de tomar el poder, de conservarlo y utilizarlo con ética y con honestidad, cuando hoy nos encontramos frente a diferentes catástrofes en la gestión de los gobiernos estatales, sobresale la gestión de Francisco Domínguez, en momentos tan aciagos para una sociedad, que lo mínimo que pide, es potencializar lo que el gobernador ha llamado la vía queretana. La palabra gobierno proviene de la raíz griega dirigir, su traducción más cercana se refiere al arte del timonel, en un sentido más mecánico, como conducir un auto, maniobrar un bote

LUNES 23 DE AGOSTO DE 2021

u operar un tablero de mando, es decir, una serie de toma de decisiones para que el trabajo se resuelva de acuerdo con el objetivo y funcionalidad de la máquina, no me cabe la menor duda que frente a ese timonel tuvimos un extraordinario capitán. La característica ordinaria de hoy en día es que nos enfrentamos a gobiernos incapaces de gestionar el “bien común”. Son gobiernos sometidos a poderes financieros nacionales e internacionales, comprometidos con la violencia o dependientes del poder militar, y de ahí que el fenómeno queretano, ese que se expresó con claridad en las urnas, fue reflejo de una evaluación ciudadana de todo tipo de políticas públicas, empezando por la seguridad, la salud, el trabajo y el esfuerzo por salir adelante, por eso toma relevancia el gobierno de Pancho, expresa lo que somos los queretanos, una sociedad que busca modelos vencedores, aspiracionistas, con identidad entre gobernantes y gobernados, que por cierto se encuentra cada vez más degradada. Frente a una pandemia que no cede y un gobierno federal que se ha asumido como necro político, nos obliga a una reflexión profunda y a poner en tela de juicio una vez más la racionalidad de como gobernar, poniendo a prueba la capacidad de los gobernantes, de todos los niveles, para encontrar soluciones a todo tipo de problemas, pero también obligados a aceptar la mirada crítica y objetiva de los ciudadanos frente a las transformaciones, o no, que ha tenido nuestro país y nuestro Querétaro en los últimos sexenios. Por ello se vuelve trascendente el cómo gestionamos la vida, es importante alejarnos de la visión apocalíptica de los gobiernos ineficaces, y acercarnos a gobiernos como el nuestro, donde contamos con un componente importante, no hay vacío de legitimidad. Me parece que fue acertado a orientar, como el centro de las políticas públicas, a la comunidad, al ciudadano y a la gestión eficaz de sus conflictos, más que centrarse en la conquista y el mantenimiento del poder, es la vía queretana que debieran adoptar otros estados y el mismo gobierno de la 4T. Se terminan seis años de Pancho Domínguez quien llegó con las virtudes suficientes que le ayudaron a la consecución del poder, lo asumió en momentos donde prevalece una desconexión entre los partidos y la sociedad, por lo que es de destacar su identidad con la ciudadanía. Las calificaciones podrán ser muy variadas en enfoques y temáticas, pero me parece que hoy a la distancia, podemos calificar como un buen gobierno el de Pancho, que vio de cerca la realidad, la entendió y se adaptó, en una época donde se viven diversas crisis y donde se requirió de un gobernante centrado y capaz. Fue un honor trabajar con él. (DQ)

LOS HIJOS DE LA CORNETA

AGUSTÍN DORANTES SERÁ EL SÚPER SECRETARIO DE SEDESOL CON KURI. El nombramiento de **Agustín Dorantes** como secretario de Desarrollo Social en el gobierno de **Mauricio Kuri**, hace valer una regla de oro en la política y que refiere dos cosas. Uno el agradecimiento a alguien que se la ha jugado y con todo y dos; reconocer que la juventud no es impedimento para trabajar y conducirse con inteligencia. Estas dos situaciones, le han valido a Dorantes, convertirse en uno de los políticos más cercanos a Francisco Domínguez que pudo consolidar en estos últimos seis años después de haber sido, por cierto, secretario de Desarrollo Social con **Domínguez**; luego diputado local y presidente del CDE del PAN en Querétaro y, por si eso no fuera poco, ser el coordinador de la campaña de Mauricio Kuri. El joven jugó en tres pistas de alto impacto político y supo hacer “amarres” que le han traído beneficios y que lo convierten en uno de los hombres más fuertes del equipo del próximo gobernador. Casado recientemente con Laura Dorantes Dorantes quien, bajo su auspicio, se convertirá en diputada local, al ser la suplente de la recientemente nombrada secretaria de turismo, Mariela Morán. ¿Suerte o capacidad y sensibilidad del joven político? Eso lo tendrá que demostrar ante esta nueva encomienda en su vida pública que no es cosa menor. Habrá que ver qué tanto podrá desarrollarse como secretario, teniendo a su reciente esposa en el Congreso de Querétaro. **RATIFICACIÓN DE KURI EN EL TRIFE SU TRIUNFO ES IRREFUTABLE.** Parece cosa de nada o que no tiene la menor importancia, pero después de lo que paso con la candidata de MORENA en Campeche, Layda Sansores que ya hasta había recibido su constancia de mayoría del Instituto Electoral de aquel estado y que por mandato judicial tendrán que repetir porque encontraron nada más y nada menos que 107 mil votos de un

LUNES 23 DE AGOSTO DE 2021

padrón que nadie sabe de dónde salió. La ratificación de Kuri que publicó el TRIFE, viene a despejar muchos fantasmas de fraude o de compra de votos o de que los panistas inflaron urnas el pasado 6 de junio en el estado y que, con esta afirmación nacional, nos dejan claro que el proceso fue legal y también legítimo. De esa manera, el triunfo de Kuri se vuelve incuestionable para MORENA que, dicen, que no actuó a tiempo y dejó pasar momentos importantes para presentar las supuestas inconsistencias del proceso electoral que nunca pudieron argumentar ni demostrar. Por eso, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió el SUP-JRC-146/2021 y con esto, avaló el triunfo de **Mauricio Kuri** al confirmar el desechamiento realizado por el Tribunal Electoral de Querétaro de la demanda interpuesta por MORENA que fue presentada de manera extemporánea. Es justicia. **TODO LE SALIÓ MAL A JUAN JOSÉ JIMÉNEZ**. De haber sido diputado local del PRI en Querétaro y que lo recordamos cuando se “agarró” a trompones con **José Luis Aguilera**, supo permear las “estructuras” política de lo que era MORENA en Querétaro y, como dicen los clásicos, de chiripa logró ser senador suplente del senador **Gilberto Herrera** que cuando fue delegado de la secretaría de Bienestar y solicitó licencia para desempeñar esa importante responsabilidad, se convirtió en Senador de la República. Ahí le brillaron los ojitos y diciendo que era de los más cercanos al senador Ricardo Monrreal a quienes muchos le ven madera para ser candidato del partido del presidente para la grande en el 2024, el no tan joven, comenzó a “moverse” para ser candidato a la gubernatura del estado. Bueno hasta puso una “Casa de Enlace” en la zona de Carretas que duró menos que un suspiro. **EL QUERETANO. Ricardo Anaya**, debemos recordar, que cuando llegó a la cámara de diputados federal en San Lázaro, desplegó una campaña publicitaria amplísima en Querétaro. Decenas de espectaculares, carritos circulando con su fotografía y su escritorio en la calle. Es bueno “pal show”. Luego de ser dirigente del PAN en Querétaro, Diputado local por un momento, se fue como Sub secretario con Felipe Calderón. Pero su llegada a la Cámara baja lo encumbró, toda vez que destituyeron a Alberto Villarreal como coordinador, y en política no existen vacíos, y ese lo llenó Anaya cuando el presidente Peña y Luis Videgaray le facilitaron llegar a la Mesa Directiva del Congreso. (...) **RENCOR PRESIDENCIAL**. El gran rencor que Andrés Manuel le guarda a **Ricardo Anaya** ya no lo puede ocultar, y muy a pesar de que de dientes para afuera diga “que su fuerte no es la venganza y que en su pecho no cabe el rencor” la realidad es otra. Cualquier mexicano con criterio, está convencido que las limitaciones del presidente y su desconocimiento de la administración pública lo dejan en gran desventaja con el joven maravilla, porque siendo el sentir de muchos ciudadanos, de que cualquiera lo haría mejor como presidente, y reconocen que dentro de lo intrincado de la política y de todas las malas artes que en ella se emplean, Ricardo Anaya tiene la preparación más que suficiente para poner en evidencia la incapacidad del actual mandatario. Por eso y ante el nuevo intento de buscar nuevamente la candidatura presidencial, Anaya se ha convertido en una piedrota en el zapato del presidente y lo están golpeando para eliminarlo. **OPACIDAD FEDERAL**. Ante las recientes cifras récord de contagios a nivel nacional, llama la atención que el gobierno federal no incluya ningún indicador relacionado con la vacunación cuando es, hoy por hoy, la estrategia más efectiva de prevención y jugaría un papel altamente relevante en la situación de riesgo de cualquier estado. En cambio, es claro que el semáforo que ha venido utilizando la secretaria de Salud federal, ha dejado a todas luces de ser un referente y en los hechos nunca lo ha sido. Contrario a esta necedad y opacidad federal, cada estado ha tenido que instrumentar sus escenarios con base en sus propios datos, que generalmente no coinciden con los que cada día señala contar la autoridad de salud federal. Prueba de ello, es la reciente controversia entre el Dr. López - Gatell y la Dra. Claudia Sheinbaum pues mientras que para el primero la Ciudad de México se encuentra en semáforo rojo, lo que debiera implicar una parálisis de las actividades económicas en la capital del país, para la Jefa del gobierno capitalino sus datos son que están en naranja y de manera inmediata descalificó al vocero de Salud Federal, para reiterar que las actividades económicas siguen adelante a pesar de la tendencia creciente en el número de personas infectadas. La arrogancia, soberbia y altivez de las actuales autoridades de salud federales no les deja ver que en los hechos han sido rebasados por sus torpezas en el manejo de la pandemia y siguen empeñados en dar valor a un semáforo que hoy

LUNES 23 DE AGOSTO DE 2021

ya no dice ni señala nada. **TERTULIA.** Algunos de los tertulianos se ausentaron por dos motivos, el primero por prevención por el COVID y el segundo por la propuesta que hizo la semana pasado Don German, de que volvieran hacer las reuniones vía electrónica para facilitar la participación y disminuir los riesgos de contagio. Atento a esas circunstancias se dio la bienvenida a los nuevos compañeros que se incorporaron, por cierto son de otras generaciones, uno de ellos, Pablo, pidió la palabra para comentar que el tema electoral sigue dando sorpresas, de tal manera que el Tribunal Electoral resolvió cancelar la resolución del Órgano Electoral que había designado a **Juan José Jiménez** como diputado local plurinominal por parte de Morena y en su lugar al promovente Miguel Ángel Arteaga, por lo que en esa fracción al menos aparecerá uno que de verdad era militante. No fue sorpresa el nombramiento que hizo el Gobernador electo en la persona de **Agustín Dorantes** como Secretario de Desarrollo social, dicen los enterados que además de reconocer su participación no solo en la campaña, sino que también el haber cumplido como eslabón entre las indicaciones del **Gobernador** saliente y el entrante desde que era solo aspirante, además que fue su “regalo de bodas “. (...) (N)

ASTERISCOS

FORMALIZAN DONACIÓN DE PREDIO PARA BANCO DE TAPITAS AC. Como lo había prometido al inicio de su administración, el alcalde de Corregidora, Roberto Sosa Pichardo, en conjunto con el ayuntamiento, cristalizó la donación de un predio para la organización Banco de Tapitas AC. En el lugar, dijo, se construirá un albergue para apoyar a los niños con cáncer y sus familias, además de que exhortó a la sociedad a seguir llevando las tapitas de plástico a los centros de acopio del DIF en Corregidora o directamente al CAM, para sumarse a la labor loable. **HOY VACUNAN A UNIVERSITARIOS SIN PRIMERA DOSIS.** Hoy, la Universidad Autónoma de Querétaro convoca a la comunidad universitaria mayor de 18 años que aún no ha recibido su primera dosis de la vacuna contra la COVID-19 y que residen o estudian en los municipios de Querétaro, El Marqués y Corregidora. El llamado es para que asistan a la Jornada Nacional de Vacunación, la cual se realizará en el Auditorio de Usos Múltiples, de la Facultad de Contaduría y Administración. **AFECTACIONES POR LLUVIAS EN LA SIERRA.** Los municipios serranos de Landa de Matamoros y Pinal de Amoles registraron más afectaciones por las lluvias derivadas de remanentes del huracán Grace el fin de semana. Aunque en los 18 municipios se presentaron precipitaciones de distintas intensidades, Protección Civil estatal informó que, en Landa de Matamoros, hubo 29 derrumbes menores en el Circuito Cafetales, zona donde hubo caída de material cerril en paso vehicular, siete árboles caídos en la cabecera municipal y falla en el servicio eléctrico en la comunidad de El Banco, mientras que en Pinal de Amoles hubo dos árboles caídos: uno en la comunidad de Nuevo San Joaquín y otro en la comunidad de San Antonio; y arrastre de material cerril en la carretera 120. (AM)

BAJO RESERVA

¿DORANTES SE SACÓ LA RIFA DEL TIGRE? El 5 de agosto, el Coneval informó que Querétaro es la cuarta entidad que mayor aumento porcentual registró en el país, entre 2018 y 2020, en cuanto al número de personas en situación de pobreza y pobreza extrema, respectivamente. De ese tamaño es el problema que se encontrará Agustín Dorantes a partir del 1 de octubre, ahora que Mauricio Kuri lo nombró al frente de Sedesoq. Parecería, nos comentan que don Agustín se sacó la rifa del tigre. Si lo hace bien pondrá seguir suspirando con ser alcalde de Querétaro, si no, pues tendrá que mirar a puestos menores. **MARIELA INICIA SU PRIMER ACERCAMIENTO CON RESTAURANTEROS Y HOTELEROS.** En el cambio de gobierno ya se observa una dependencia con transición tersa y amigable. Nos referimos a la Secretaría de Turismo. Este domingo, nos comentaron, se sentaron a tomar café quien va a ser la nueva titular, a partir del 1 de octubre, **Mariela Moran**, con el secretario Hugo Burgos y en la mesa los acompañó el presidente de la Canirac local, Octavio Mata. Hablaron, nos cuentan, de los problemas que vive el sector y proyectos a implementarse. Días antes, Mariela, nos cuentan, visitó al presidente de la Asociación

LUNES 23 DE AGOSTO DE 2021

Queretana de Hoteles, Luis Signoret, y también hubo coincidencias y planes que se tienen como el fin reactivar a este sector tan golpeado por la pandemia. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

EL COMPLEJO AMBIENTE ELECTORAL QUE SE VISLUMBRA. “Con la novedad de que AMLO me quiere meter a la cárcel, con mentiras y dos testigos balines. La razón de fondo: no quiere que sea candidato en 2024 y le molestan mucho mis críticas. Hazle como quieras, Andrés Manuel, no me voy a detener. Yo sigo en la lucha por un México mejor”, dijo este sábado en un video en Twitter el excandidato presidencial Ricardo Anaya y además anunció que por ello “estará fuera una temporada”. López Obrador respondió en Facebook: “No tengo nada que ver con la persecución que supone Ricardo Anaya. No es mi fuerte la venganza. Si la fiscalía y el poder Judicial lo acusan de corrupción y es inocente, que no se ampare, ni huya; que se defienda con pruebas y con la fuerza de la verdad. Ya no es el tiempo de antes: puede haber políticos presos, pero no presos políticos”. Un complejo ambiente electoral se vislumbra para la presidencial... **“PARA ATENDER PROYECTOS PERSONALES PENDIENTES”, SALIDA DE ROMY.** Sorpresiva, resultó la renuncia de Romy Rojas Garrido como secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (SDUOP), a escasos días de concluir la administración estatal de Francisco Domínguez. A través de un comunicado, la dependencia aseguró que quien fuera la primera mujer titular de la SDUOP en la entidad dejó el cargo “para atender proyectos personales pendientes”. Rojas Garrido estuvo en el puesto desde el inicio de la administración actual. El boletín puntualizó que el gobernador Domínguez expresó su gratitud a Romy Rojas y nombró como encargado de despacho a Eloy Muñoz Rojo, quien estuvo a cargo de la Dirección de Sitios y Monumentos. (CQRO 2)

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

Y LOS PADRES. No basta la dispersión de más de 300 personas de un after, donde les cobraron unos 200 pesos por la entrada y donde había menores de edad alcoholizados, debe haber detenidos, presentados y responsabilizar a los padres de esas bombas de tiempo que son sus hijos. (N 1)

EDITORIAL / A UNA SEMANA DEL REGRESO

Estamos a una semana del regreso presencial a clases, pactado por las autoridades nacionales y estatales. En el imaginario social aún existen muchas dudas en torno a las aulas tanto de niños como de docentes, pues los debates sobre la pertinencia del retorno son necesarios ante la tercera ola de casos de COVID-19. Durante los próximos días habrá mucha información respecto a estos temas; no obstante, para el regreso a clases, se debe privilegiar una adecuada documentación científica por parte de las autoridades y también de los padres de familia para tomar la mejor decisión. El contexto epidemiológico ya determina las decisiones y las circunstancias. Hasta el momento, permea la idea de que los niños y jóvenes no deben regresar a las aulas para evitar un rebrote más profundo de casos; sin embargo, lo mejor es establecer bases firmes en las cuales la situación educativa, sanitaria, social y económica de cada plantel y de cada comunidad debe intervenir en beneficio de los niños, quienes están en medio de todo este cúmulo de condiciones. Por lo pronto, #EstamosATiempo de fortalecer los vínculos entre los padres de familia, los docentes, directivos y autoridades escolares para apoyar un regreso gradual, ordenado y adecuado a las escuelas. La participación de los ciudadanos en las escuelas de sus comunidades permitirá fortalecer los lineamientos sanitarios contra la COVID-19. En tanto, mantenga la guardia ante los contagios del coronavirus. Siga con sus medidas sanitarias individuales y evitemos las aglomeraciones de personas. Manténgase informado a través de amqueretaro.com. En WhatsApp y Telegram puede recibir todo el acontecer local, nacional e internacional. Disfrute la lectura. (AM)

LUNES 23 DE AGOSTO DE 2021

EDUARDO LOYOLA VERA BUSCARÁ LA DIRIGENCIA ESTATAL DEL PAN

Por Andrés González

¿Panista...panista? “Desde el siglo pasado”. Es el MVZ Eduardo Loyola Vera, queretano queretano y que, sin identificarse con grupo alguno de los muchos que existen en Acción Nacional en Querétaro, si se lleva bien con todos. Y si, admite que, en cuanto salga la convocatoria, “me inscribiré para buscar la presidencia del comité directivo estatal del PAN”. ¿Razones? “Mira – me dice – una de las razones principales es que se hace necesario la participación de la militancia en las actividades del partido, para seguir formando ciudadanía. Que el PAN tenga ciudadanos conscientes o al menos con plena conciencia de lo que hacen y de lo que quieren, para ir todos en un solo camino, que es el de Acción Nacional”. Para el caso del PAN Querétaro, se espera que en breve – tal vez en esta misma semana – salga la convocatoria para abrir a participación este proceso interno de selección de su dirigencia. Habla si, de grupos dentro del PAN, pero más de voluntades. “La intención que tengo – y lo estamos cumpliendo – es hablar con panistas de diferentes grupos...con sus líderes, con la militancia y con todo tipo de personas que, como activistas, están integrados a Acción Nacional”. Y abre el pensamiento a la universalidad de partido. “Y es que todos, en esencia, más que pensar en acciones de beneficio personal, debemos estar pensando en fortalecer a nuestro partido”. Y revela: “Yo creo que el PAN puede – todavía – regresar a sus orígenes. Y te diré más. Yo no busco chamba y no estoy dispuesto a negociar ninguna posición a cambio de no ir. Si no gano la elección, si no me lo permiten, yo me regreso a mi casa, tan tranquilo...y a seguir participando en mi partido, el PAN”. Y es que en más de 22 años de militancia, Eduardo Loyola no ha pedido a su partido, el PAN, ninguna postulación a ningún cargo de elección popular. Hoy no pide la dirigencia, sino la posibilidad de contender conforme lo marquen los estatutos y, desde luego, la convocatoria. La Convocatoria Nacional acaba de ser emitida el pasado sábado. En esta se contempla que la elección del nuevo presidente del Comité Ejecutivo Nacional, se realice el próximo 24 de octubre. Y se había convenido que para los estados, esta tarea de proselitismo para las dirigencias de los comités estatales, fueran paralelas. Si es así, en esta misma semana podría salir la invitación al Consejo para formar la Comisión Interna para el Proceso de Renovación de Dirigencia y muy en breve, la convocatoria expedida por el CEN. La elección podría ser a finales de octubre o principios de noviembre. Con esto, Acción Nacional comienza una etapa sumamente trascendente en su vida interna como partido porque, casi simultáneamente, el queretano Ricardo Anaya Cortés reabre públicamente, la intención de buscar para el 24 la candidatura a la presidencia de la república, aunque “con la novedad de que AMLO me quiere meter a la cárcel, con mentiras y dos testigos balines. La razón de fondo: no quiere que sea candidato en 2024 y le molesta mucho mi crítica”. Y en un plan decidido – también retador – Anaya dice: “Hazle como quieras Andrés Manuel. No me voy a detener. Yo sigo en la lucha por un México mejor”. Y la otra: A la emisión el sábado pasado de la Convocatoria para dirimir la dirigencia del CEN, se pone en juego el activismo de los aspirantes a la dirigencia nacional y que también moverán a los grupos nacionales internos del PAN. Esta tiene otra historia. Y la tercera. Es la que compete a Querétaro y en esta jugada si va Eduardo Loyola Vera. Aquí y muy en breve, saldrá la Convocatoria para abrir la consulta – y votación – a la militancia, para saber quién sea el nuevo presidente del Comité Directivo Estatal del PAN en Querétaro. Cabe agregar que en ninguna de las tres jugadas estará el Ejecutivo Estatal, Francisco Domínguez Servién como gobernador, si bien lo estará como militante panista. A esta dirigencia nacional le corresponderá llevar, conducir o conciliar, a la persona que sea su candidato a la presidencia de la república. A esta dirigencia estatal del PAN en Querétaro, también le tocará llevar y manejar el proceso electoral interno para el 2024, en donde el mayor cargo en puja será el candidato al senado de la república por Querétaro. Y claro, las cinco diputaciones federales, 15 diputaciones y las 18 presidencias municipales. “Yo regreso al origen de mi partido. La idea es que vayan las mejores, los mejores, mujeres y hombres que tenga el Partido Acción Nacional o bien de la sociedad, pero es indispensable que vayan formadas en esa esencia. Y que los panistas o sus grupos, postulen a sus mejores. Yo nunca he sido candidato ni nunca seré candidato. Yo vengo a servir a mi partido y a entregarme a esta tarea como

LUNES 23 DE AGOSTO DE 2021

presidente, para aportar lo más que pueda por el PAN”. Y cierra así a pregunta expresa. ¿Cómo serían tus relaciones con el gobernador entrante? “Como siempre deberían de haber sido. La dirigencia en el partido a nivel estatal, no puede ser una extensión de la gubernatura. Tiene que ser independiente para poder apoyar a los gobiernos emanados de Acción Nacional. La dirigencia estatal del PAN, nunca será un contrincante, sino un apoyo para la buena gobernanza con la ciudadanía. Y buscar se hagan valederos los principios de Acción Nacional”. Lalo Loyola – como todo mundo le conoce – viene pues, sin filia con grupo alguno, pero mucho menos con fobia. “Quiero, de verdad, servir a Acción Nacional”. (CI)

¿ANAYA INOCENTE? QUE SE DEFIENDA AQUÍ, COMO AMLO DEL DESAFUERO... Y MONSIEUR MAGNANI

Por Federico Arreola

Riqui Riquín. Voy a suponer que Ricardo Anaya ha dicho una verdad. Pero antes aclararé que, en el mejor de los casos, se ha equivocado al pretender adornarla con dos mentiras: Primera mentira de Anaya: Que AMLO lo quiere meter a la cárcel utilizando a “dos testigos balines”. La falsedad de esta afirmación está en la biografía del presidente de México: no es un hombre capaz de perseguir injustamente a nadie. Se defiende cuando lo atacan, pero solo lo hace verbalmente o mediante acciones de protesta pacíficas. Así que no, Andrés Manuel no busca encarcelar al excandidato presidencial panista. Segunda mentira de Anaya: “La razón de fondo” de la supuesta —y en mi opinión falsa— persecución de López Obrador contra el exlíder del PAN radica en que el actual presidente de México “no quiere” que Anaya compita en las elecciones de 2024. Conozco a Andrés Manuel, y estoy seguro de que tales vulgaridades de ninguna manera lo motivan. ¿Anaya Inocente? Ahora bien, voy a suponer que Anaya es inocente, y que cuenta con pruebas de sobra para defenderse de cualquier acusación que le lance la FGR. Si confía en su inocencia, como ha dicho el propio presidente AMLO, ¿por qué Anaya en vez de huir del país —está fuera de México— no se queda en su casa, contrata litigantes competentes y demuestra que las acusaciones son falsas y que realmente deben ser descalificados por balines los dos testigos que lo acusan. En redes sociales le han recordado a Ricardo Anaya un episodio reciente de la historia política de México: el desafuero de AMLO en tiempos de Vicente Fox en la presidencia. Insisto, suponiendo que Ricardo Anaya sea inocente, de ninguna manera puede pensarse que un demócrata como Andrés Manuel haya ordenado arrestar al exlíder del PAN. En el sexenio foxista las cosas fueron distintas: la presidencia mexicana, el poder judicial, el PAN, el PRI, algunos de los más importantes grupos empresariales, no pocos medios de comunicación y figuras relevantes del sistema político autoritario —Carlos Salinas, Diego Fernández de Cevallos— decidieron encarcelar a Andrés Manuel para impedirle ser candidato presidencial en 2006. ¿Huyó Andrés Manuel? No. Le quitaron, sí, el cargo de jefe de gobierno —antes pronunció uno de los más emotivos discursos de la historia, frente a los legisladores que lo desaforaron—, se fue a su casa a esperar que se le arrestara, pero confiado en que la gente organizada en la calle lo iba a defender, y fue lo que ocurrió: la presión popular impidió una enorme injusticia. ¿Tuvo asesoría jurídica Andrés Manuel? Sí, de los abogados Javier Quijano y Julio Scherer, entre otros. No tiene Anaya los tamaños de Andrés Manuel, pero debería defenderse en México. Es una mala estrategia huir y no presentarse a desacreditar las acusaciones. En calidad de fugitivo, lo único que logrará el panista será facilitar el trabajo de los fiscales, que de esa manera tarde o temprano concluirá con un arresto en cualquier lugar del mundo al que haya escapado. Si se defiende en México, y vence a la FGR, Anaya se fortalecerá políticamente y, entonces sí, será un candidato presidencial de primer orden en 2024. Si insiste en huir, la policía internacional tarde o temprano lo cazarán y su prestigio acabará en el lodo. Si es inocente, Anaya debe dar la cara en México y defenderse. Y si se le castigara injustamente, tendría que exhibirlo. Pero como prófugo, lo único que consigue es que se fortalezcan, en la opinión pública, las acusaciones en su contra. Alemán Magnani. Los abogados sabrán si es inteligente, o no, huir ante una acusación de la fiscalía. Lo ha hecho Miguel Alemán Magnani, a quien su padre enseñó a ser jefe, pero no a trabajar verdaderamente como empresario. Se le acusó de haber cometido un fraude relacionado con el pago de impuestos y se fue del país. ¿Qué ganó? Interpol lo

LUNES 23 DE AGOSTO DE 2021

persigue y no parece tener salida. Según su abogado, Francisco Mondragón —un jurista sin duda competente y prestigiado—, al señor Alemán le conviene que el juicio se desarrolle en Francia, donde esta persona, de nacionalidad mexicana, por su padre, y francesa, por su madre, supuestamente tendrá más garantías. No dudo que así sea, pero alguien que soñó con ser un líder en el mundo de los negocios mexicanos, no está dando el mejor ejemplo de dignidad. Y bueno, su abogado, el licenciado Mondragón, en poco ayudó a Alemán Magnani al comparar, en Reforma, el caso del nieto del primer presidente civil de México con el proceso en contra de un narco: “(Que esté en Francia) suena conveniente, sí, pero es parte del proceso. Si a usted lo acusan de un delito en México, el juez concede la orden de aprehensión, no hay libertad bajo fianza, y los juicios tardan dos años, tres años, 10 años. El (juicio) del Güero Palma lleva 15 años. Usted está en la cárcel y dentro de 15 años le dicen: ‘ay, usted disculpe, es usted inocente’. No tiene uno que ser muy inteligente para preferir no estar en esa situación”. Espero que el hecho de comparar a Alemán Magnani con el Güero Palma, no enoje demasiado a este capo y a otros, quienes al menos no heredaron enormes patrimonios y los despilfarraron a tontas y a locas. (PA)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio A Venegas Ramírez

ANAYA SE VA, PERO SE QUEDA. Mensaje. El queretano Ricardo Anaya Cortés jugó a tres bandas en momento, contenido y target su video mensaje del sábado pasado. “López Obrador me quiere meter a la cárcel con el testimonio de dos testigos balines. O sea López Obrador me quiere fregar a la mala”, se quejó el ex candidato presidencial del PAN en su cuenta de Twitter. En un lenguaje más coloquial que de costumbre, el llamado Joven Maravilla buscó generar empatía denunciando una persecución de Estado en su contra: “A mí me quiere fregar por los dichos de un delincuente (Lozoya), que es un corrupto y mentiroso, y a sus hermanos no les hace nada, cuando ellos sí recibieron dinero”, expresó. Y anunció su autoexilio. No tengo claro si hacia fuera del círculo rojo, el mensaje haya sido recibido como esperaba. Pero dentro de este, generó los apoyos que necesitaba. Y es que Ricardo, lo manejó con el libro en la mano. Su video subido el sábado, se dio unas horas antes de que la Coalición Va por México, celebrara el domingo su plenaria de diputados federales y las dirigencias del PRI, PAN y PRD. Ahí se dieron las muestras de apoyo y solidaridad para Anaya Cortés. A pregunta directa, el dirigente panista Marko Cortés reconoció que este sábado habló telefónicamente con Ricardo Anaya, quien en un video acusó al presidente López Obrador de querer meterlo a la cárcel con base en la denuncia del exdirector de Pemex Emilio Lozoya. “(Está) claramente persiguiéndolo el presidente y buscando meterlo a la cárcel. ¿Esa es la democracia? ¿Donde no se vale disentir? ¿No se vale criticar? Por eso es que en esta coalición hoy legislativa confirmamos que no nos vamos a amedrentar, cuidándonos unos a otros”, dijo. “¿Nos va a perseguir a todos y nos vamos a quedar callados?”, añadió. El líder priista Alejandro Moreno aseguró que México es un país de leyes y, por tanto, no se vale “ni politizar la justicia ni judicializar la política”. “Jamás había habido una participación, una intromisión desde el gobierno federal para atacar a medios de comunicación, al empresariado, a los organismos autónomos, al Instituto Nacional Electoral, los órganos constitucionales”, señaló. El perredista Jesús Zambrano recordó que México forma parte de la OEA, instancia que vela por el desarrollo político de las naciones, y por eso irán a advertir lo que está pasando. Presente en la plenaria, pues fue electa diputada por la coalición opositora, Margarita Zavala, excandidata independiente a la presidencia, reconoció en entrevista que Anaya, quien fuera su contrincante en la misma contienda, también es “víctima de la persecución de este gobierno”, como asegura que lo es ella. Zavala, quien tras una confrontación con Anaya renunció al PAN, no expresó un respaldo directo, pero expuso: “No me extraña el uso del Estado contra la oposición. En mi familia hemos sido víctimas de ello”. El que no estuvo de acuerdo con que Anaya se diga perseguido político fue el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, quien en su Facebook le pidió no abandonar el país: “Si la Fiscalía y el Poder Judicial lo acusan de corrupción y es inocente, que no se ampare ni huya; que se defienda con pruebas y con la fuerza de la verdad”, escribió. “No tengo nada que ver

LUNES 23 DE AGOSTO DE 2021

con la persecución que supone Ricardo Anaya”. Seguramente, cuando el presidente emitió ese mensaje, el queretano ya se encontraba allende nuestras fronteras. Pero tengo para mí que Ricardo se va, pero se queda con el control del PAN. Ya veremos. Eso sí, dijo que espera no sea tan largo el exilio y cree que podrá regresar pronto. Es decir, en 2024. **-LA CARAMBADA-** Mala lectura. Quienes afirman que el escape de Ricardo Anaya afecta las aspiraciones de Marko Cortés y facilitarán la llegada de Pancho Domínguez a la dirigencia nacional del PAN, no leyeron bien el efecto que este generó al interior no solo de ese partido sino de la coalición Va por México. Hasta Margarita Zavala habló de la persecución denunciada por su tan odiado rival que la hizo abandonar al PAN. No los une el amor sino el espanto. **-OÍDO EN EL 1810-** Sorpresa. Romy Rojas Garrido, una de las colaboradoras más cercanas y cumplidas del gobernador Francisco Domínguez Servién, renunció el viernes a la Secretaría de Obras Públicas del Estado para dedicarse a actividades privadas. Quedó como encargado del despacho Eloy Muñoz Rojo, director de Sitios y Monumentos y dentro de cinco semanas asumirá el nuevo secretario: Fernando González Salinas, hasta ahora coordinador de la Comisión Estatal de infraestructura. Doy fe. **-¡PREEEPAREN!**- Bien. El nombramiento de Agustín Dorantes Lámbarri como secretario de Desarrollo Social del gobierno de Mauricio Kuri González, adelantado el sábado en redes sociales por nuestro director general, Sergio Arturo Venegas Alarcón, fue bien recibido en diversos sectores de la sociedad queretana. Y aunque no es monedita de oro, el aún diputado local del PAN podrá poner en práctica sus conocimientos al repetir en el cargo. Veremos. **-¡FUEGO!**- A dos fuegos. Por cierto el JJJ, ex diputado local priista, fue impugnado también por el entonces dirigente estatal de Morena Jesús Méndez Aguilar, quien apenas alcanzó ser suplente de Armando Sinecio Leyva, otro ex diputado local priista. Jiménez, todavía con la diputación en la bolsa, asistió con los miembros de la bancada de la 4-T al desayuno con el gobernador electo Mauricio Kuri González. Del plato a la boca. ¡Porca miseria! (PA 2)

FUENTES / MEDIOS INFORMATIVOS		
ADN: ADN INFORMATIVO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	N: NOTICIAS
ALMX: ALTERNATIVO.MX	EHDH: EL HERALDO DE MÉXICO	PA: PLAZA DE ARMAS
AM: AM QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PI: PODER INFORMATIVO
ALQRO: ALERTA QUERÉTARO	EU: EL UNIVERSAL	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
B: BITÁCORA	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	Q24-7: QUERÉTARO24/7
CI: CÓDICE INFORMATIVO	ELQNO: EL QUERETANO	QTV: QUERÉTARO TV
CQRO: CÓDIGO QRO	IN: INQRO	R: REFORMA
CyP: CIUDAD Y PODER	LP: LIBERTAD DE PALABRA	ROQRO: ROTATIVO DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	LJ: LA JORNADA	RQNXN: REQRONEXIÓN
E: EXCÉLSIOR	LDH: LA DE HOY	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA	M: MAGAZINE	VDLS: VOZ DE LA SIERRA
ELL: EN LA LUPA		

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL